Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Concede facultad al referido José Antonio Alcaraz y Marz para ejercer por sí un oficio de Escrivano del Numero de esta Ciudad en lugar de Dn. Gines Alcaraz Serrano su Padre y el otro firmado de S.M. y S.S. del Supremo Consejo, refrendado por D. Bmé. Muñoz Secret. del Rey nro. Sr. su fha en Madrid a veinte y dos del propio mes de Mayo por el que igualmte. se le concede facultad al suso dho para poder usar y ejercer libremente la expresada Escrivania Numeraria bajo las calidades y circunstancias que en ambos se mencionan: Y entendido por esta Ciudad acuerda se guarde y cumpla dha Soberana determinaciones y en su consecuencia entre el referido José Antº. Alcaraz Marz y haga el juramento q. se previene y con efecto, haviendose personado juró en forma de dro. defender